FECHA: 17 de abril de 2026

DOCUMENTO EQUIVALENTE No.	3	NÚMERO DEL CONTRATO	CPS-160-2026

Señores:
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL
Nit. 890982123-1
Calle 20 No. 20 - 35
Email: hacienda@sanrafael-antioquia.gov.co
San Rafael, Antioquia

ASUNTO	CUENTA DE COBRO O DOCUMENTO EQUIVALENTE
CONTRATISTA	YULIANA GIRALDO MARÍIN
IDENTIFICACIÓN	1.041.229.416
DIRECCIÓN	Vereda Horizontes
CIUDAD	El Peñol
TELÉFONO	313 562 7654
CORREO ELECTRÓNICO	yulianagiraldomarin@gmail.com
ACTA DE PAGO	No. 3
PERIODO	Del 16 de marzo al 15 de abril de 2026
VALOR DEL CONTRATO	$ 18.300.000

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
Asesoría en la formulación y seguimiento de proyectos financiados con recursos del sistema general de regalías para el bienio 2025-2026 del municipio de San Rafael en cumplimiento al plan de desarrollo.	1	$ 3.050.000
TOTAL		$ 3.050.000

OBSERVACIÓN

Planilla de pago seguridad social No.	**6012079982**	**del**	**01**	**Abril**	**2026**

Cuenta bancaria No.	**334-144446-74**	**Ahorros**	**X**	**Corriente**	
Entidad bancaria	**Bancolombia**				

Para constancia, se firma en San Rafael a los 17 días del mes de abril del año 2026.

Atentamente,

Yuliana Giraldo M.
YULIANA GIRALDO MARÍN
Contratista

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1041229416
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	YULIANA GIRALDO MARIN GIRALDO MARIN		
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEÑOL	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	VEREDA HORIZONTES	TELÉFONO:	8515696
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades profesionales,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**6012079982**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	abril
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/04/01		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		187871710

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	1	$ 280.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 280.200**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 218.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 218.900**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008419	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	1	$ 35.100
		SUBTOTAL:	1	**$ 35.100**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 9.200
		SUBTOTAL:	1	**$ 9.200**

VALOR SIN MORA:	**$ 543.400**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 543.400**

Planilla Pagada

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATISTA	
NÚMERO DEL CONTRATO	CPS-160-2026
DEPENDENCIA	**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS**
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**YULIANA GIRALDO MARÍN**
IDENTIFICACIÓN	1.041.229.416
NÚMERO DEL CONTRATO	CPS-160-2026
DURACIÓN	Desde el inicio del contrato hasta el 30 de junio de 2026
OBJETO	Asesoría en la formulación y seguimiento de proyectos financiados con recursos del sistema general de regalías para el bienio 2025-2026 del municipio de San Rafael en cumplimiento al plan de desarrollo.
SUPERVISOR (A)	**ALEJANDRO SUÁREZ GIRALDO** Secretario de Planeación y Obras Públicas
PERIODO EJECUTADO:	Del 16 de marzo al 15 de abril de 2026
VALOR DEL PERIODO:	$ 3.050.000
VALOR DEL CONTRATO	$ 18.300.000
SUSPENSIONES	N/A
ADICIÓN	N/A
AMPLIACIÓN	N/A
OTROSÍ (Por motivo diferente a adición y ampliación)	N/A

ACTIVIDADES

El suscrito contratista informa que, durante el periodo ejecutado, ha desarrollado las siguientes actividades en cumplimiento al objeto del contrato.

ACTIVIDADES ESPECIFICAS SEGÚN CONTRATO (incluir únicamente las que tengan relación con las actividades ejecutadas en el periodo)	**EJECUCIÓN O DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS SEGÚN CONTRATO**	**EVIDENCIA DE LAS OBLIGACIONES CENTRALES DEL CONTRATO**
1. Realizar monitoreo, seguimiento y evaluación de los proyectos aprobados por el Sistema General de Regalías en el Municipio de San Rafael.	A través del aplicativo Gesproy del DNP y el reporte del SIRECI, se realiza el seguimiento a los proyectos aprobados por el SGR, ya que mensualmente se debe reportar la información de avances y realizar su respectivo cierre una vez termine el proyecto. A continuación se presenta el estado de los proyectos aprobados sin cerrar en el aplicativo Gesproy: **Construcción del ecoparque San Rafael Mi Rio como soporte a la actividad turística en el área urbana del municipio de San Rafael*: Este es el único proyecto que a la fecha el	Anexo 1. Estado proyectos aplicativo Gesproy Anexo 2. Reporte SIRECI

INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATISTA		
NÚMERO DEL CONTRATO	CPS-160-2026	
DEPENDENCIA	**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS**	
	Municipio de San Rafael es ejecutor directo. En el periodo se aprobó el reporte final para el proyecto, quedado en estado "Cerrado", después de que el DNP resolviera dificultad en aplicativo GESPROY que impedía cierre del proyecto. Los demás proyectos se han delegado a ejecutores externos, a continuación se presenta su estado en el aplicativo, según reporte de entidades ejecutoras: *"Implementación de medidas de mitigación al cambio climático para la reducción del consumo de leña por medio del suministro de estufas ecoeficientes móviles para la vivienda rural del municipio de San Rafael:* Este proyecto fue aprobado en el 2025 y es ejecutado por la Provincia del Penderisco, de acuerdo a lo que la entidad reporta en Gesproy se encuentra terminado sin cerrar. * *Implementación de medidas de mitigación al cambio climático por medio del suministro de estufas ecoeficientes para vivienda rural del municipio de San Rafael:* Este proyecto fue aprobado en el 2024 y es ejecutado por la Provincia del Penderisco, de acuerdo a lo que la entidad reporta en Gesproy se encuentra terminado sin cerrar. * *Construcción de la primera etapa de una pista de bicicros y pista multipropósito en el municipio de San Rafael:* Este proyecto fue aprobado en el 2023 y es ejecutado por Corpobosques, de acuerdo a lo que la entidad reporta en Gesproy se encuentra terminado sin cerrar. * *Habilitación de Apertura de vía y construcción de Placa Huella para el Tránsito vehicular hacia la vereda la Mesa en el Municipio de San Rafael* * *Mejoramiento de vías terciarias en la vereda El Gólgota del Municipio de San Rafael* Estos 2 proyectos fueron aprobados en el 2023 y son ejecutados por MASER. La entidad ha avanzado en reportes pendientes, por lo cual se ha oficiado en periodos pasados. Actualmente se encuentran en estado "Terminado" en el aplicativo, pendientes de cierre. **Estudios y diseños de estructuras de contención para cinco puntos con alto riesgo de deslizamiento en el área urbana del Municipio de San Rafael*	

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATISTA		
NÚMERO DEL CONTRATO	CPS-160-2026	
DEPENDENCIA	**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS**	
	Este proyecto fue aprobado en junio de 2025 y se delegó la ejecución a la entidad EDUNA, se encuentra en estado terminado, pendiente de cierre. **Mejoramiento de vías terciarias en los sectores de Manila La Luz Chico y Bizcocho en el municipio de San Rafael Antioquia.* Este proyecto fue aprobado en el periodo por la Gobernación de Antioquia y el Municipio de San Rafael con recursos de regalías de ambas entidades, se delegó como entidad ejecutora a la Provincia del Agua, Bosques y El Turismo y a la fecha se encuentra en ejecución. * *Estudios y diseños del malecón turístico del municipio de San Rafael.* * *Fortalecimiento de la Seguridad Eléctrica en Establecimientos Educativos del municipio de San Rafael.* Ambos proyectos fueron aprobados en el mes de diciembre 2025 por el Municipio de San Rafael y se designó como entidad ejecutora a la Empresa Autónoma de Guatapé, a la fecha se encuentra en ejecución.	
2. Coordinar la recolección, consolidación, análisis y verificación de la información, correspondiente a la administración de los recursos del Sistema General de Regalías en el Municipio de San Rafael	Se solicita vía WhatsApp y correo electrónico información a las áreas encargadas del municipio – Secretaría de Planeación y obras públicas – la cual es necesaria para el reporte en SIRECI, GESPROY y SUIFP. Además se solicita información actualizada de ejecución de proyectos del municipios a las entidades que se han designado ejecutoras de proyectos, para el respectivo reporte del SIRECI.	Anexo 2. Reporte SIRECI
3. Apoyar la Identificación de las situaciones que puedan afectar la correcta utilización de los recursos y el cumplimiento de los resultados programados, así como implementar de forma inmediata las acciones de mejora que se requieran para cumplir con los proyectos del plan de desarrollo.	En el periodo se dieron conceptos sobre inversión de los recursos del SGR en proyectos de pre-inversión (estudios y diseños), haciendo énfasis en la necesidad de continuar las gestiones para la materialización de los proyectos en fase III, puesto que es uno de los requisitos establecidos por la normatividad del SGR.	Anexo 3. Correo revisión proyecto
4. Asesorar sobre los requisitos requeridos por los proyectos financiados con recursos del	En el mes de abril se apoyó a la secretaría de planeación en la revisión de documentación elaborada por la secretaría para el proyecto: "Estudios	Anexo 3. Correo revisión proyecto

INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATISTA		
NÚMERO DEL CONTRATO	CPS-160-2026	
DEPENDENCIA	**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS**	
SGR según el sector de inversión y la normatividad vigente.	y diseños para el mejoramiento del parque principal dela cabecera urbana del municipio de San Rafael- Antioquia", a la luz de los requisitos para proyectos fase II a financiarse con recursos del SGR.	
5. Apoyar a la Secretaría de Planeación brindándole el soporte técnico para dar cumplimiento a la normatividad que regula el SGR.	Durante el periodo reportado se apoyó a la Secretaría de Planeación en la proyección documentos requeridos en la aprobación de ajuste del proyecto: "Mejoramiento de vías terciarías en los sectores de Manila La Luz Chico y Bizcocho en el municipio de San Rafael Antioquia", de acuerdo a solicitud enviada por la entidad ejecutora – La Provincia Administrativa y de Planificación del Agua, Bosques y Turismo.	Anexo 4. Correo ajuste proyecto
6. Atender consultas en las etapas de formulación y ejecución de proyectos y elevarlas a instancias competentes de ser el caso	Se atendieron consultas relacionadas con la información de proyectos para la ejecución por parte de entidades ejecutoras y solicitudes de la Secretaría, específicamente de los proyectos: "Mejoramiento de vías terciarías en los sectores de Manila La Luz Chico y Bizcocho en el municipio de San Rafael Antioquia". Y *Estudios y diseños de estructuras de contención para cinco puntos con alto riesgo de deslizamiento en el área urbana del Municipio de San Rafael*	NA
7. Realizar el manejo y reporte de información de manera oportuna – según información brindada por áreas técnicas - de los proyectos financiados con recursos del SGR que ejecute la entidad en el SUIFP-SGR, GESPROY y SPGR del SGR.	Aplicativo SPGR: Se realiza gestión de retenciones aplicadas a pagos a contratistas con recursos SGR. Se realiza gestión de pagos a contratistas con recursos de funcionamiento SGR. Se realiza asignación de recursos presupuestales para el proyecto: Estudios y diseños para el mejoramiento del parque principal dela cabecera urbana del municipio de San Rafael- Antioquia. Aplicativo Gesproy: En el periodo se cargó la resolución de cierre del proyecto: *Construcción del ecoparque San Rafael Mi Rio como soporte a la actividad turística en el área urbana del municipio de San Rafael.* Y se aprobó el último periodo para el mismo – marzo 2026 (mes vencido), con lo cual se el proyecto quedó en estado "Cerrado"	Anexo 6. Pantallazos SPGR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATISTA		
NÚMERO DEL CONTRATO	CPS-160-2026	
DEPENDENCIA	**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS**	
8. Realizar las demás actividades relacionadas con apoyo a eventos y campañas emprendidas desde la SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS con la Administración Municipal y las demás requeridas para el cumplimiento del objeto contractual y/o solicitadas por el supervisor.	En el periodo no se asignaron actividades adicionales por parte del supervisor del contrato	NA

OBSERVACIONES

- Sin observaciones

Para constancia, se firma en San Rafael a los 17 días del mes de abril del año 2026.

Yuliana Giraldo M.

YULIANA GIRALDO MARÍN
C.C. 1.041.229.416
Contratista

ALEJANDRO SUÁREZ GIRALDO
Secretario de Planeación y Obras Públicas
Supervisor contrato

Apropiación Disponible por Recurso Presupuestal

Vigencias Anteriores y Vigencia Actual | Vigencias Futuras

Sel.	Cód. BPIN	Recurso	Descripción Recurso	Tipo Recurso	Valor Disponible	Valor Aprob
☐	2026056670002	IL05667	INVERSIÓN LOCAL NBI Y CUARTA QUINTA Y SEXTA CAT SAN RAFAEL...	SGR - Asignación par...	983,978,537.89	354,392,83

Alertas | Verificar Fechas de Validación de Recaudo

Motivo de la Solicitud de la Asignación Presupuestal

Motivo * DECRETO 049 DEL 22 DE ABRIL DE 2026 PRIORIZACION Y APROBACION DEL PROYECTO "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO [

Datos Administrativos | Guardar | Cancelar

El registro de Asignación Presupuestal a Proyectos de Inve dor: 126.

Notificación
El registro de Asignación Presupuestal a Proyectos de Inversión se creo correctamente. Identificador: 126.

k: 9

Búsqueda
ESP LAA
4:05 p. r
27/04/202

Gmail

Regalías San Rafael ANT <regalias@sanrafael-antioquia.gov.co>

Fwd: Solicitud de creación y registro de ajustes a los proyectos de inversión aprobados (numeral 2 del Artículo 4.5.1.2.3. Acuerdo Único de Comisión Rectora).

Regalías San Rafael ANT <regalias@sanrafael-antioquia.gov.co> 8 de abril de 2026 a las 11:25
Para: DIRECTOR PROVINCIA <director@provincia-abt.gov.co>

Cordial saludo,

Se anexa concepto de ajuste firmado para el proyecto "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARÍAS EN LOS SECTORES DE MANILA, LA LUZ, CHICO Y BIZCOCHO EN EL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL, ANTIOQUIA"" con código BPIN BPIN2025003050021

Cordialmente

ALEJANDRO SUAREZ GIRALDO
Secretario de Planeación y Obras Públicas
Municipio de San Rafael
[El texto citado está oculto]

Concepto ajuste Mpio San Rafael.pdf
543K

Gmail **Regalías San Rafael ANT** >

Reporte formato regalias

2 mensajes

rendicionsanrafael > 7 de abril de 2026 a las 11:23
Para: Regalías San Rafael ANT >
Cc: Tesoreria sanrafael-antioquia >, controlinterno controlinterno >

Buenos días cordial saludo.

Adjunto envío formatos para actualizar la información relacionada del primer trimestre del año 2026, solicitados por la CGR según REG-ORG-0073-2026 en el aplicativo SIRECI (REGALÍAS CONTRATOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN) fecha de rendición 11-04-2026

NOTA: Adjunto REG-ORG-0073-2026 y formatos de los archivos para ser diligenciados.

F23.8: PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS VER 2.0 (Registre cifras EN PESOS)
F23.9: CONTRATOS REALIZADOS CON RECURSOS DEL SGR ver 2.0 (Registre cifras EN PESOS)

Muchas gracias

Cordialmente

–
CESAR ALBERTO HERNANDEZ TORRES
APOYO A LA GESTIÓN
MUNICIPIO DE SAN RAFAEL
3107677857

2 adjuntos

64_000006913_20260331.xlsx
58K

REG-ORG-0073-2026.pdf
1672K

Regalías San Rafael ANT > 7 de abril de 2026 a las 19:50
Para: rendicionsanrafael >

Cordial saludo,

Anexo 3. Correo revision proyecto.pdf

Abrir con Documentos de G...

Gmail **Regalías San Rafael ANT** >

REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PROYECTO

1 mensaje

Regalías San Rafael ANT > 8 de abril de 2026 a las 12:55
Para: planeacion sanrafael-antioquia >
Cco:

Buenas tardes Ing. Alejandro,

De acuerdo a los documentos compartidos del proyecto "Estudios y diseños para el mejoramiento del parque principal de la cabecera urbana del municipio de San Rafael- Antioquia", el cual pretende financiarse con recursos de la fuente SGR - Asignación
para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría, me permito realizar las siguientes observaciones:

1. El proyecto tiene un valor de $304.392.837, los cuales se pueden financiar ya que hay presupuesto por dicha fuente, sin embargo los recursos en caja a la fecha son de $174.765.724, lo cual deben de tener en cuenta al momento de realizar los pagos al contratista de los estudios, que según el tiempo que pueda tardar la ejecución, puede haber déficit de caja para pagarse oportunamente.

2. Anexo ficha con revisión de los documentos, según requisitos para proyectos Fase II. Las observaciones:

PRESUPUESTO: Al ser un proyecto en Fase II, se discrimina el valor por estudios, sin embargo no se evidencia la dedicación de los profesionales encargados de cada estudio.
Está pendiente el certificado de la Secretaría de Hacienda sobre los impuestos que aplican para el proyecto.

DOCUMENTO TÉCNICO: Pendiente firmar el documento por el Secretario de Planeación

CERTIFICADO CONTINUACIÓN FASE III: El certificado como tal está bien en su estructura, sin embargo sugiero revisar la posible fuente de financiación, la cual se especifica que es SGR - Asignación para la inversión Local, puesto que son 2,500 millones, que se podrían tener por esta fuente acumulando el valor del presente bienio y el siguiente. Si la Gobernación tiene interés de financiar el proyecto, podría colocarse como cofinanciación y así reducir el valor por la fuente del municipio.

3. Anexo certificado de concordancia con plan de desarrollo e iniciativas priorizadas SGR, que también debe anexarse a los documentos.

4. Finalmente, cómo se ha manifestado en otros espacios, es importante que se continúe la gestión para el proyecto en Fase III, de acuerdo al compromiso firmado, tanto de este proyecto como de los otros que se han financiado en fase II con recursos SGR.

Cordialmente,

Yuliana Giraldo Marín

Gmail

Regalías San Rafael ANT <regalias@sanrafael-antioquia.gov.co>

REVISIÓN DOCUMENTACIÓN PROYECTO

1 mensaje

Regalías San Rafael ANT <regalias@sanrafael-antioquia.gov.co> 8 de abril de 2026 a las 12:55
Para: planeacion sanrafael-antioquia <planeacion@sanrafael-antioquia.gov.co>
Cco: ospina.alejo@gmail.com

Buenas tardes Ing. Alejandro,

De acuerdo a los documentos compartidos del proyecto "Estudios y diseños para el mejoramiento del parque principal de la cabecera urbana del municipio de San Rafael- Antioquia", el cual pretende financiarse con recursos de la fuente SGR - Asignación
para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría, me permito realizar las siguientes observaciones:

1. El proyecto tiene un valor de $304.392.837, los cuales se pueden financiar ya que hay presupuesto por dicha fuente, sin embargo los recursos en caja a la fecha son de $174.765.724, lo cual deben de tener en cuenta al momento de realizar los pagos al contratista de los estudios, que según el tiempo que pueda tardar la ejecución, puede haber déficit de caja para pagarse oportunamente.

2. Anexo ficha con revisión de los documentos, según requisitos para proyectos Fase II. Las observaciones:

PRESUPUESTO: Al ser un proyecto en Fase II, se discrimina el valor por estudios, sin embargo no se evidencia la dedicación de los profesionales encargados de cada estudio.
Está pendiente el certificado de la Secretaría de Hacienda sobre los impuestos que aplican para el proyecto.

DOCUMENTO TÉCNICO: Pendiente firmar el documento por el Secretario de Planeación

CERTIFICADO CONTINUACIÓN FASE III: El certificado como tal está bien en su estructura, sin embargo sugiero revisar la posible fuente de financiación, la cual se especifica que es SGR - Asignación para la inversión Local, puesto que son 2,500 millones, que se podrían tener por esta fuente acumulando el valor del presente bienio y el siguiente. Si la Gobernación tiene interés de financiar el proyecto, podría colocarse como cofinanciación y así reducir el valor por la fuente del municipio.

3. Anexo certificado de concordancia con plan de desarrollo e iniciativas priorizadas SGR, que también debe anexarse a los documentos.

4. Finalmente, cómo se ha manifestado en otros espacios, es importante que se continúe la gestión para el proyecto en Fase III, de acuerdo al compromiso firmado, tanto de este proyecto como de los otros que se han financiado en fase II con recursos SGR.

Cordialmente,

Yuliana Giraldo Marín
Asesor SGR
Municipio de San Rafael

3 adjuntos

ficha de viabilidad.xlsx
120K

certificado capitulo plan d edesarrollo.docx
186K

DOCUMENTOS ENVIADOS.zip
11120K

ORDEN DE PAGO NO PRESUPUESTAL

Unidad / Subunidad ejecutora - Identificación	02-05667	**Código de referencia**	045000124000223131326	**CUENTA BANCARIA**	
Unidad / Subunidad ejecutora - Descripción	MUNICIPIO DE SAN RAFAEL	**Fecha máxima para realizar el pago**	10-04-2026	**Número**	64755142846
Orden de Pago No Presupuestal No.	223131326	**CxP vinculada**		**Nombre**	fondos comunes
Fecha de la "Orden de pago No Presupuestal".	07-04-2026	**Medio de Pago**	Abono en cuenta	**Tipo**	Corriente
Estado "Orden de pago No Presupuestal".	Bajo Procesamiento	**Tipo de Beneficiario**	01 - Beneficiario final	**Estado**	Activa
Beneficiario - Nombre	890982123-MUNICIPIO DE SAN RAFAEL			**Entidad**	890903938
Tesorería	01-130100-DT - Direccion Nacional del Tesoro			BANCOLOMBIA S.A.	

TOTALES DEL DOCUMENTO

Valor total	427.000,00
Deducciones	0,00
Neto a pagar	427.000,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGOS NO PRESUPUESTALES

ID Posicion Deduccion	Descripción	Valor a Deducir	Tercero
2-03-02	ESTAMPILLA PRO - CULTURA	122.000,00	NIT : 890982123 : MUNICIPIO DE SAN RAFAEL
2-03-04	ESTAMPILLA PRO - ADULTO MAYOR	244.000,00	NIT : 890982123 : MUNICIPIO DE SAN RAFAEL
2-01-05-01-98	RETENCION DE IMPUESTOS DISTRITALES Y MUNICIPALES - ICA. OTRAS CIUDADES	61.000,00	NIT : 890982123 : MUNICIPIO DE SAN RAFAEL

RESPONSABLE DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación	
Cargo	

Firma Responsable

SPGR
Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías

Orden de pago no presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:	MHsdgómez	SONIA DEL SOCORRO GÓMEZ MORALES
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	02-05667	MUNICIPIO DE SAN RAFAEL
Fecha y Hora Sistema:	2026-04-08-2:14 p. m.	